



REPUBLICA DE CHILE
 I. MUNICIPALIDAD DE ARICA
 ALCALDIA

EXENTO

DECRETO N° 2456 /2017

ARICA, 17 DE FEBRERO DE 2017

VISTOS:

- a) Decreto Alcaldicio N° 226, de fecha 09 de Enero 2017, que aprueba el programa denominado "PROGRAMA EVENTOS DE INTEGRACION CIUDADANA DE LA IMA 2017.
- b) Memorandum N° 117 y 119, ambos de fechas 08 y 14 de Febrero de 2017, de la Sección Eventos, que solicita modificar el Decreto Alcaldicio N° 226, de 2017.
- c) Registro N° 2419, de 15 de Febrero de 2017, de Administración Municipal.
- d) Las facultades que me confieren la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus modificaciones.

DECRETO:

MODIFICASE el Decreto Alcaldicio N° 226, de fecha 09 de Enero 2017, que aprueba el programa denominado "PROGRAMA EVENTOS DE INTEGRACION CIUDADANA DE LA IMA 2017", en lo siguiente:

DONDE DICE:

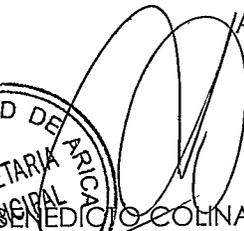
N°	Nombres	RUT	FUNCION	RENTA BRUTA MENSUAL	PERIODO	VALOR
6	Hugo Castillo González	19.046.109-2	Apoyo logístico para las distintas actividades del municipio a la comunidad	\$ 666.666.-	01/01/2017 al 31/03/2017 44 semanales	\$ 1.999.998.-
7	Alan Deza Céspedes	23.579.170-6	Apoyo logístico para las distintas actividades del municipio a la comunidad.	\$ 555.555.-	01/01/2017 al 31/03/2017 44 semanales	\$ 1.666.665.-

DEBE DECIR:

N°	Nombres	RUT	FUNCION	RENTA BRUTA MENSUAL	PERIODO	VALOR
6	Hugo Castillo González	19.046.109-2	Apoyo en la instalación de los equipos de sonido, para las diferentes actividades municipales	\$ 666.666.-	01/01/2017 al 31/01/2017	\$ 666.000.-
				\$ 555.555.-	01/02/2017 al 31/03/2017 44 semanales	\$ 1.111.110.-
7	Alan Deza Céspedes	23.579.170-6	Apoyo en la instalación de los equipos de sonido, para las diferentes actividades municipales	\$ 555.555.-	01/01/2017 al 31/01/2017	\$ 555.555.-
				\$ 666.666.-	01/02/2017 al 31/03/2017 44 semanales	\$ 1.333.332.-

Tendrán presente este Decreto Alcaldicio la Dirección de Administración y Finanzas, Dirección de Control, Asesoría Jurídica, Planificación y la Secretaría Municipal.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE


 MUNICIPALIDAD DE ARICA
 SECRETARIA MUNICIPAL
 MEDICIO COLINA AGRIANO
 SECRETARIO MUNICIPAL (S)
 GER/HCHC/BCA/bcm.-


 MUNICIPALIDAD DE ARICA
 GERARDO ESPINDOLA ROJAS.
 ALCALDE DE ARICA

SECRETARÍA MUNICIPAL
 Sofomayor 415 / Fono: 2206270

OKS